

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 17 de Agosto 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias a precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.946

DE MELILLA Y DE BARCELONA

Lo que dicen los italianos

El ilustre publicista italiano Vico Mantegazza, cuya autoridad en materias internacionales es reconocida dentro y fuera de su país, ha dado a la estampa en "La Nazione", de Florencia, correspondiente al 6 del mes actual, un largo artículo acerca de los disturbios de Barcelona y de la situación en el Rif. Aunque en diversos extremos, por ejemplo en lo relativo a la significación sobre las relaciones del establecimiento de fuerzas españolas en la Restinga y Cabo de Agua y al alcance de la actual acción militar, no comportamos las opiniones del eximio tratadista, no podemos menos de agradecer los sentimientos de viva simpatía hacia España en que se inspira.

Nuestros lectores juzgarán de ellos por los siguientes párrafos:

"Las noticias transmitidas a sus periódicos por los primeros corresponsales que han logrado entrar en Barcelona, después de las jornadas de saqueo y bombardeo que hicieron creer que media ciudad estaba por completo destruida, demuestran que por lo menos se han exagerado mucho las noticias de los días pasados. Que el movimiento de revuelta haya sido gravísimo, y que la represión en el primer momento no pareciese fácil, no cabe ponerlo en duda.

No hubo, sin embargo, los millares de muertos de que se habló al principio. Apenas llegadas las tropas, la calma se restableció y la ciudad ha recobrado su aspecto normal... y si la autoridad y al Gobierno central han debido usar una gran energía, que a distancia pudo en algún momento parecer demasiada, en toda España se conviene en que esa enérgica represión era de necesidad absoluta. La revuelta tuvo un carácter esencialmente anárquico.

También, a propósito de las demostraciones contra los soldados que parten para el Rif, se ha comprobado cuán exageradas é infundadas fueron las noticias de los días pasados, porque, aparte de incidentes aislados, provocados aquí y allá por grupos socialistas, los soldados fueron acompañados en todas partes a la estación por la multitud, que aplaudía.

Sería preciso no conocer las tradiciones y el carácter caballeresco del pueblo español, para creer en todas aquellas noticias, según las cuales parecía, poco menos, que España renunciaría a sus posesiones sobre las

costas marroquíes, antes que recoger el guante de desafío que la habían lanzado las tribus rifeñas... La inmensa mayoría de los españoles está conforme en la necesidad de proveer enérgicamente a la defensa de Melilla y de los otros puntos, dando a esas posiciones un asiento definitivo; creando una situación que, al garantizar la seguridad del comercio y de las empresas industriales iniciadas en las zonas vecinas, les ponga al abrigo de nuevas sorpresas."

Compara a renglón seguido, Vico Mantegazza, la actitud de las oposiciones en España con la adoptada por las de su propio país en circunstancias críticas, y dice: «Admiremos a este noble país, que ha dado un nuevo ejemplo de firmeza y de patriotismo, y donde el ejemplo del deber ofrecido por los valerosos oficiales de elevada categoría, que al defender las posiciones contra los asaltos repetidos de los días pasados, han hallado la muerte combatiendo contra los moros, siempre a la cabeza de sus tropas»

DE ÁFRICA

Parapetándose

Madrid 15.

Se sabe que el harka hace trabajos de abrigo en el collado de Nador, construyendo parapetos de piedra, pozos y para los tiradores zanjas cubiertas con rendijas.

Los moros del harka se jactan de que les inspiran poco temor las tropas españolas.

Globo.—Odios.—Apaciguados

Dícese que el globo dirigible encargado a la casa Atra de París llegará a esta plaza dentro de pocos días.

—Los confidentes afirman que el Chaldy y Messian se profesan un odio terrible.

—Muchos moros de la kabila de Mezquita que eran enemigos nuestros, se han apaciguado después del cañoneo.

De Melilla

En las primeras horas de la mañana de ayer hubo un ligero tiroteo en Melilla, en la parte correspondiente a la kabila de Frajana.

Durante la misa de campaña, la kabila de Mezquita hostilizó a nuestras tropas.

Las baterías del fuerte de Camellos salvaguardaron a los kabileños adictos.

Los moros hostilizaron también a las parejas de caballería que resptaban el servicio de vigilancia en los límites de nuestro campo.

Se están activando muchísimo los trabajos que se practican en Mar Chica.

El Raisuli

En Ceuta se han recibido noticias de

Tetuán, participando que el día 12 se presentó El-Raisuli en dicha población al frente de una mehalha provista de tres cañones, atacando a la kabila de Benideres.

Esta se defendió, logrando apoderarse de uno de dichos cañones.

Ambas partes sufrieron bastantes bajas.

En Alhucemas

Anoche el enemigo arreció el ataque a la plaza, haciendo un nutridísimo fuego de fusil.

También disparó ocho cañonazos sin causar daño alguno.

Obsérvase que el enemigo quiere imitar con sus descargas el ruido de las ametralladoras.

Esto hace suponer que entre ellos figuran algunos moros venidos de Melilla.

Durante la noche se incendiaron nuevas hogueras en los montes vecinos, llamando a los moros del interior.

Asegúrase que los kabileños del interior han celebrado una reunión, acordando marchar en numerosos grupos a engrosar el harka de Melilla.

Varias noticias

Dicen de Melilla que se ignora a ciencia cierta la fecha en que efectuarán el avance nuestras tropas.

El general Marina esperaba las fuerzas que han llegado hoy y una brigada completa que se le había anunciado.

—La indisposición que sufre el general Marina carece de importancia.

Hoy ha hecho su vida ordinaria.

—Se han pedido a Madrid 20.000 raciones más y material de guerra.

—Esta mañana fué atacado el campamento de Sidi-Muza.

Los moros mantuvieron el fuego largo rato, siendo al fin batidos y rechazados hasta el Gurugú con grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos algunos heridos leves.

—Ha fondeado en Melilla el vapor «Ciudad de Cádiz», condesiendo 121 jefes y oficiales, 395 individuos de tropa, dos reflectores eléctricos y 140 tubos de hidrógeno.

Mañana se esperan 1.200 toneladas de material móvil para la Compañía del ferrocarril español.

—Se ha abierto el canal de la Restinga.

Mañana quedará terminado el muelle provisional que se construye cerca del fuerte de Santa Bárbara.

—A las diez de la mañana fondearon en Melilla el «Carlos V» y el «Osado».

Ataque de los rifeños

Comunican de Melilla que un numeroso grupo del harka atacó esta madrugada el aduar de los moros de Frajana adictos a España.

El harka fué rechazado.

Las baterías del fuerte de Camellos y de Sidi-Muza auxiliaron a los agredidos.

A las ocho de la mañana cesó el fuego. El harka dejó en el campo dos muertos y varios heridos.

Notas de Alhucemas

Hoy, lo mismo que ayer, al responder a los pasados ataques hemos hecho en el campo contrario numerosas bajas entre muertos y heridos. En el número de los que han perecido hay que contar el kaid del poblado de Ajdir, contrabandista conocidísimo en Gibraltar y Málaga. Era uno de los más encarnizados enemigos de España, y hombre de valor temerario y bien ganada fama de bandido.

Parece que uno de los cañones con que nos hostilizaban los moros y que era de los cogidos a El-Roghhi ha quedado inutilizado.

Esta mañana practicó la policía indígena un reconocimiento en las lejanías de Mezquita donde fué agredida, sin consecuencia, la pareja que presta servicio en los límites.

Los moros hostiles eran muy pocos y se les dispersó tras largo tiroteo.

Un moro de la policía española que estaba haciendo ejercicio regresó a la plaza con el fusil cargado. Por error propio de la inexperiencia se le disparó el arma atravesándole la mano. Fué conducido al hospital, donde se le presta esmeradísimo auxilio.

Obsequio a las tropas

Llegan por cajones y por toneladas de toda España los obsequios a las tropas españolas.

El Casino Gaditano ha enviado una considerable donación.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha remitido 20.000 cajas de cigarros puros y algunas cajas de cigarros habanos.

Lléven los donativos en especie y en dinero.

La harka

Algunas de las fracciones de Quebdana, especialmente las de Lebiana y Chevavit, engrosaron la harka en los primeros combates, engañadas por las promesas de los santones que aseguraban que era empresa facilísima derrotar a los españoles y entrar a saqueo en Melilla, pero al convencerse, prácticamente, de que esto era imposible y que lo único que conseguían era tener bajas y bajas, abandonaron la harka y regresaron a sus aduanares.

También he hablado largamente con Maymón Mojatar. La impresión de este confidente, uno de los pocos en cuya verdadera lealtad podemos confiar, es que durante los últimos días ha aumentado visiblemente el número de moros entre Zeluán y Nador; pero que se encuentran desorganizados y con escasos víveres.

Otras referencias, que también tengo por fidedignas, me confirman que el Chaldy, briosamente secundado por su segundo, el caid Abd El Kader, otro de los enemigos más encarnizados que tiene España, hace activísima propaganda cerca de los contingentes de las kabilas neutrales, amenazándoles con medidas rigorosísimas si no engrosan el harka,

Hasta ahora, todos estos esfuerzos resultan infructuosos.

El propio Mizzian se ha retirado a su casa de Beni Buifur, y allí aguarda tranquilamente el desarrollo de los acontecimientos, decidido a no tomar parte activa en ellos por ahora.

Alcance postal

Voluntarios.—Nuevo modelo

Madrid 15.

Se han ofrecido para marchar como voluntarios a Melilla el carabiniero Juan Espinosa y el segundo teniente D. Manuel Alvarez.

—El sargento Policarpo Gutiérrez ha presentado el modelo de una nueva mochilla para la tropa, que resulta ligerísima en la práctica.

Envío.—Llegada

Se ha dispuesto el envío de 700 camas al hospital de Málaga.

—Ha llegado a dicha ciudad la sección fotográfica del ministerio de la Guerra, que se dirige a Melilla.

Nombramiento.—Retiro

Ha sido nombrado presidente de la comisión de experiencias en Administración militar el subintendente D. Gerardo Aguado.

—Se ha firmado el retiro del coronel del 14.º tercio de la guardia civil señor Cossío.

The Examiner

El ministro de la Gobernación, ocupándose de las exageraciones que comete parte de la prensa extranjera en sus informaciones respecto de España, mostró esta mañana a los periodistas un número de *The Examiner*, que se publica en Chicago, y que contiene los relatos más exagerados que los demás.

El señor La Cierva se lamentó profundamente de ello y de que hubiese correspondientes que transmitiesen tales absurdos.

La información gráfica de dicho diario subleva el ánimo más templado.

El calor

Hoy ha sido día de calor asfixiante.

Según los datos oficiales del Observatorio de Madrid, la máxima al sol fué de 51º grados y a la sombra de 42º 3.

La temperatura mínima fué de 21 grados. A última hora de la tarde amenazaba descargar una tormenta.

El señor Maurá

El señor Maurá pasó el día de hoy trabajando en su domicilio.

Por la tarde telefonó al señor La Cierva para que fuese a su casa, celebrando ambos una larga conferencia.

Rasgos laudables

El marqués de Careaga ha ofrecido su finca de Almería para instalar en ella un hospital con destino a los heridos de Melilla.

—La Compañía Arrendataria ha remitido a Melilla 20.000 cajas más de cigarros puros y de tabacos habanos.

—El hijo del marqués de Villarreal ha ofrecido regalar un globo con todo el material anexo al parque aerostático de Guadalajara.

Dos noticias

Los cuarenta hombres que forman la reclusa voluntaria de Madrid saldrán mañana para Andalucía, con objeto de incorporarse.

—Ha sido puesto en libertad bajo fianza personal, el jefe de los socialistas madrileños, Pablo Iglesias.

Sobre un rumor

En los círculos políticos se dijo ayer que Alemania había dirigido una nota al gobierno español acerca de la campaña del Rif.

Autorizadamente podemos declarar que esa nota no existe y que Alemania para nada intervendrá en nuestros asuntos de Marruecos, siempre que España cumpla la cláusula del acta de Algeciras, de conceder el comercio libre y la igualdad de derechos para todos.

Comisionados

Se ha autorizado a los jefes que se cita para trasladarse oportunamente a los puntos siguientes:

A Southampton, al jefe e ingeniero de la comisión de Marina en Europa, para las pruebas definitivas del bote automóvil contratado para el aviso «Giralda».

A Birmingham, Newcastle y París, respectivamente, al ingeniero para inspeccionar los

tubos para la caldera del bote de vapor del crucero «Cataluña», un farol Scott para el canonero «Marqués de la Vitoria» y los tubos para la caldera de la estación torpedista.

CONTRA EL ABUSO DE AUXILIARES

La Gaceta publica un decreto sobre constitución de claustros de institutos. Va precedido de un preámbulo que dice:

«Como su nombre indica, la misión de los auxiliares de Ciencias y Letras en los Institutos generales y técnicos es la de coadyuvar a la función docente en determinadas condiciones y circunstancias, supliendo a los catedráticos numerarios en ausencias y enfermedades y funcionando en su lugar siempre que lo exijan las necesidades de la enseñanza.

Quiza, como un estímulo en su carrera, se dió ocasionalmente a estos auxiliares el derecho de intervenir en los claustros con plenitud de acción, sin tener bastante en cuenta lo anómalo que había de resultar el que, siendo de inferior categoría académica que los catedráticos propietarios, tuvieran iguales facultades en la Junta reguladora de la marcha de cada establecimiento que es lo que el Claustro significa.

El tiempo y la realidad de las cosas han venido a demostrar que si tal intervención ha sido alguna vez beneficiosa, en general ha dado origen a situaciones nada favorables al orden académico.

Los Claustros deben construirse, lógicamente, con los catedráticos y profesores de número, que aparte de su condición permanente, son los directamente interesados en el crédito ó descrédito del Centro a que pertenecen, sin que en sus reuniones deban figurar los auxiliares sino en ciertos casos, y aun en ellos con la limitación que ya determinaba, para cuando esto sucediese en los Claustros de las Universidades, el real decreto del 18 de Febrero de 1901, dándoles voz, pero no voto. Así lo ha entendido también el Real Consejo de Instrucción pública en dictamen emitido recientemente, de acuerdo con cuyo alto Cuerpo, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Los Claustros de los Institutos generales y técnicos se compondrán de los catedráticos numerarios y profesores numerarios especiales que haya en cada establecimiento.

Art. 2.º Los auxiliares de los mismos Institutos formarán parte de los Claustros cuando se encuentren encargados de cátedra vacante y cuando los propios Claustros así lo determinen en acuerdo previo, por creerlo conveniente.

Tanto en uno como en otro caso, los auxiliares que entren a formar parte de los Claustros tendrán en ellos voz, pero no voto.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.

UNA CARTA DE TETUAN

La *Unión Mercantil*, de Málaga, publica una carta de Tetuan que tiene particular interés, por lo cual creemos oportuno reproducirla:

«Al retirarse a su casa en la noche del 4 el señor cónsul de España en esta plaza, observó que sobre las tapias del consulado había tres hombres. Avisado el canceller, dieron ambos la vuelta a la manzana que ocupa el consulado, y sorprendidos aquellos sujetos, por dichos señores, fueron intimados a que se entregasen, como efectivamente lo hicieron dos, no así el tercero, que se arrojó al jardín, consiguiendo el canceller amedrentarlo haciendo un disparo al aire y obligándole entonces a saltar la pared por otro lado.

Interrogados los tres moros manifestaron ser soldados del bajá, puestos allí para impedir que saliera del consulado un moro que se hallaba y aún sigue allí refugiado; este moro es el shérif En-Nasiry, que hace tiempo prestaba sus servicios al Roghí, y que después ha prestado excelentes servicios al general Marina y a la Compañía de las minas de Melilla.

Toda la población de Tetuan, ha censurado duramente al bajá por montar tan extrañas guardias y tan poco acordes con el respeto que siempre inspiró allí la representación de España.

El referido bajá se ha excusado diciendo que él no mandó poner aquellos hombres allí; pero la creencia general entre moros y cristianos es que este moro, antiguo soldado de Haffd, hombre sin instrucción y que odia mortalmente a los españoles, es capaz de disponer estos desatinos y mucho más.

A los asaltantes se les impuso la pena de azotes y además han sido expulsados de las guardias del bajá.

En vista de estos acontecimientos y de la resonancia que en la ciudad van teniendo los sucesos de Melilla, no es posible explicarse cómo el gobierno español no ha tomado alguna medida de protección a la numerosa colonia española aquí residente.

Debía enviar a Rio Martín dos barcos de guerra, todo lo grande que el calado permitiese, para con su presencia imponer respeto a la morisma. La colonia extranjera va a dirigirse al gobierno francés, pidiéndole envíe un buque de guerra, en vista de que España no realiza acto alguno de presencia en Rio Martín, pues no hay que olvidar nunca que Tetuan se considera por muchos como formando parte del Rif y que en ella viven más de 5.000 rifeños.

Hay que consignar también que hace muy pocos días la kabila de Benider, distante cuatro horas de Tetuan, asedió al chad ó jefe que les había nombrado el Raisuli, y en vista de ello, tiene éste anunciado marchar contra dicha kabila de Benider para castigarla, asegurándose cuenta el Raisuli con la ayuda de Wad Rás, kabila vecina a la anterior. Así que, dentro de poco, tendremos la guerra a las mismas puertas de Tetuan.

Continúa desembarcando gran número de rifeños procedentes de los viajes agelinos, los cuales no pueden desembarcar ahora en Melilla.

El señor cónsul, ayudado por la policía y el bajá, continúa persiguiendo el contrabando de armas, y según nuestras noticias, parece ser que hace poco sorprendió la primera autoridad de España una correspondencia importante, en la cual aparecen comprometidas muchas personas que han mediado en este infame tráfico.—M.»

Locales y provinciales

Para protestar de los criminales hechos de Barcelona se espidió, en 11 del actual, el siguiente telegrama:

«Comisario Regio Presidente Consejo de Industria y Comercio de la Provincia de Tarragona.—Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Este Consejo protesta enérgicamente contra sucesos vandálicos ocurridos Barcelona, asociándose Gobierno para cuanto tienda restablecimiento orden tan necesario para la vida y progreso de los pueblos.—Francisco Izart.»

En el mercado celebrado el sábado último en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

- Algarrobas, a 6'50 ptas. los 40 ks.
- Trigo, a 16 los 71'600 litros.
- Arbejones, a 12'00 los id.
- Guijas, a 9 los id.
- Habones, a 10'50 los id.
- Maiz, a 11'50 id. los id.
- Cebada, a 8'00 los id.
- Judías, a 20 los id.

Entre las funciones religiosas a que este año quedan reducidas las fiestas de San Magín, figurará la solemne inauguración del altar que en honor del santo ermitaño de la Brufaganya se ha construido en la iglesia de su nombre, por cuenta de nuestro ilustre paisano D. Mariano Puig y Valls, cuya familia probablemente asistirá al citado acto inaugural.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Alforja, habiéndose fijado un plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

También se encuentra, sin proveer la de alguacil del de Solivella, cuyo plazo para solicitarse es de ocho días.

En breve contraerá matrimonio en Zaragoza con la bella y distinguida Srta. D.ª Pilar Chacón nuestro paisano y estimado amigo particular D. Francisco Brú Lozano.

Por lo que interesa al comercio, reproducimos lo que sigue de un colega valenciano:

«En virtud de una exposición elevada por la Cámara de Comercio de esta ciudad, con objeto de que los conocimientos de embarque no lleven más timbre que los correspondientes a su cuantía, según la escala gradual establecida en el artículo 189 de la ley de dicho impuesto, la superioridad, en 29 de Julio último, ha resuelto, como aclaración al artículo 162 del reglamento para la aplicación de la ley del Timbre citada, que es procedente que los conocimientos de embarque por viajes entre puertos del reino, incluidos los de las posesiones del Norte de Africa, tributen en los casos en que no exista póliza de fletamento, sirviendo de base el importe del flete y con sujeción al tipo de 10 céntimos por 100 pesetas ó de 2 por 1.000, a que responde el fijado por el artículo 15 de la ley, debiendo liquidar y hacerse efectivo el impuesto en numerario, a saber: 5 céntimos, hasta un flete cuyo importe no exceda de 25 pesetas 10 céntimos, desde 25'01 a 50; 15 céntimos, desde 50'01 a 75, y 20 céntimos, desde 75'01 a 100; siendo cada uno de los grados sucesivos de 100 pesetas y de 20 céntimos el impuesto correspondiente. A los efectos de la liquidación y pago del impuesto, las entidades interesadas presentarán en la respectiva Administración especial de Rentas Arrendadas, dentro de cada mes, la oportuna relación de los conocimientos de embarque expedidos en el respectivo mes anterior.»

Ha sido nombrado por el turno 1.º de los establecidos en el art. 1.º de la Ley de 19 de Julio de 1904, oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia, don Francisco Gutierrez Ravé, que lo es de 5.ª clase de la de Valencia, y a quien corresponde el ascenso por renuncia de los anteriores.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la disposición que anuncia los dictando reglas para la concentración de los 6.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que han sido llamados a filas.

Se ordena que la concentración se realice en las cajas de recluta respectivas los días 26, 27 y 28 del corriente.

Una vez verificada, los capitanes generales de las regiones darán órdenes para concentrar en las capitales respectivas los cupos asignados a cada región, excepto de cuatro que lo verificarán en Lérida. Corresponden a las cuarta región 1.256 reclutas.

De dichos excedentes, son destinados a los cuerpos de esta guarnición: 132 al regimiento infantería de Almansa y 75 al de Luchana.

El señor inspector de primera enseñanza, D. Federico Gómez, dará conferencias reglamentarias a los maestros de esta provincia, empezando el día 21 del corriente, a las once de la mañana en esta capital, en la escuela del Sr. Delclós, sobre el tema: «El maestro dentro y fuera de la escuela. Modo de que sea fructífera su labor».

Día 24, a la misma hora en Tortosa, Escuela pública del Sr. Selma, tratándose el tema: «Administración de las escuelas públicas.—Registros y documentación escolar.—Archivo».

Día 27, a la misma hora en Valls, Escuela pública del Sr. Lidon, acerca del tema: «Material escolar.—Su conservación y mejoramiento».

Día 30, a la misma hora en Montblanch, Escuela del Sr. Bayer, sobre el tema: «Distribución del tiempo y del trabajo como base del buen régimen escolar».

Debemos advertir a los maestros, que la asistencia a estas conferencias les servirá de mérito en su carrera.

Ayer mañana descargó sobre nuestra ciudad una ligera tronada, seguida de pequeños chubascos que ni siquiera llegaron a amortiguar el polvo de las calles.

A las cinco de la tarde empezó a encapotarse de nuevo el firmamento, desencadenándose poco después una verdadera tormenta.

Los rayos y los truenos se sucedían, a la par que el agua caía a cántaros y soplaban un fuerte viento Levante.

En lo más recio de la tormenta el agua caía acompañada de grueso granizo, habiéndose recogido piedras del tamaño de una nuez.

Afortunadamente la tormenta fué de corta duración.

Se ha dispuesto que los regimientos de infantería constituyan desde luego con toda su fuerza un solo batallón, que será el primero de cada cuerpo, completando el cuadro de oficiales con los del batallón que queda sin fuerza; las clases de tropa del batallón en armas, estarán siempre completas y los del segundo que queda sin fuerza se agregarán al primero.

En los cuerpos que dan guarniciones en Tortosa y Seo de Urgel el batallón en que se han de concentrar todas las fuerzas del regimiento, será el que está á la inmediación del coronel, aunque no resulte ser el primero, en la inteligencia de que no por esto han de quedar sin guarniciones aquellos destacamentos, cuya fuerza será la mitad de la del batallón en Seo de Urgel y en Tortosa la misma que hoy tiene.

Pueden darse por terminadas las obras de construcción de aceras y bardillos en la calle de Pons Icart.

El Ayuntamiento de Valls, en su última sesión, acordó protestar contra los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

Con objeto de completar la fuerza del regimiento infantería de Almansa que se halla destacada en Villanueva y Geltrú, ayer en el tren mixto de las 7-35 de la tarde, marcharon á dicho punto unos 50 soldados del citado cuerpo.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Almansa el primer teniente (E. R.) D. Gregorio Arruquero.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada semana, ha sido de pesetas 254.564, de las que corresponden á Aduanas 29.962 pesetas.

Boletín Oficial

Real Decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Jaén y el Juez de instancia de Baeza.

La inspección general de Sanidad anuncia la instrucción del oportuno expediente, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Presidente y Secretario del Colegio de Médicos de esta provincia contra el acuerdo que anuló la sentencia dictada por la Junta de Gobierno del mismo, contra el facultativo D. Francisco de P. Canals.

La Universidad de Barcelona publica el resultado del concurso único del primer semestre de 1909 para proveer las plazas de Maestros y Maestras vacantes en las Escuelas públicas de esta provincia.

Los regimientos caballería de Santiago, Montesa y Tetuán anuncian que autorizados para proceder á la compra de caballos domados, cuantas personas deseen venderlos podrán presentarlos en los cuarteles que ocupan dichos cuerpos para, entre todos, elegir los que reúnan las condiciones que se exigen.

Las Juntas municipales del Censo electoral de Poble de Masaluca y Benisanet hacen público la sustitución de varios individuos de las mismas.

La Alcaldía de Espiuga de Francolí anuncia los vecinos elegidos y que como vocales asociados han de constituir la Junta municipal de aquel pueblo.

Las de Caseras y Santa Bárbara, tener de manifiesto al público el proyecto de presupuestos de 1910.

Las de Maspujols, Lloá y Selva del Campo, los repartos de consumos.

La de Soliyella hallarse vacante la plaza de Alguacil de aquel Ayuntamiento y la de Alforja la de Secretario.

El Juez de instrucción de Tortosa saca á subasta varias que detalla, en méritos de diligencias para la habilitación de fondos instadas por el procurador D. Manuel Estrany contra Maria Ferré Vilanova.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Liberato. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alvaro y Serapio. CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de San Francisco siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho. MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS. CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce. A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho. SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAPTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once. SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil. Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Josefa Morató Martí, Lourdes Miguel Gorellada. FALLECIDOS.—Luis Cervera Corvi, Castellarnau, 2, (14 meses); Carmen Sedó Babot, plaza del Rey, 14, (30 años); Antonio Inglés Alabau, Mar, 53, (7 meses). MATRIMONIOS.—Pedro Mayden Cavalle con Adelaida Folch Xifre.

Sección comercial

Movimiento del puerto. EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER. De Cardiff, v. inglés «Rothesay», de 1.692 ts., c. Burnard, con carbón, consignado á don Antonio Mariné. De Barcelona, 7. inglés «Ciscar», de 949 ts., c. Quich, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.

DESPACHADAS. Ninguna. ENTRADAS AYER. Ninguna. DESPACHADAS. Para Londres, v. inglés «Ciscar», con carga general.

Table with financial data: Bolsa de Barcelona, Cambios Extranjeros, Efectos Públicos, Obligaciones Contado, Acciones Fin Mes. Columns include currency types and values.

Table with financial data: Bolsa de Madrid. Columns include currency types and values.

Sección telegráfica

El Convoy.—Cañoneo. Melilla 15.—Regresó el convoy que había salido por la mañana para las posiciones avanzadas. Las baterías, en el cañoneo de hoy, apuntaron más bajo, por haberse advertido que los moros bajaban á las gargantas del Gurugú, desde donde disparaban sus fusiles. Los cañones del crucero «Extremadura» y del campamento del Hipódromo les dispersaron. Al anoche cesó el cañoneo y ahora reina tranquilidad. Hace mucho calor. Madrid 16.

El Sr. La Cierva. El ministro de la Gobernación ha declarado que nada sabe respecto á la fecha en que regresará el Rey á Madrid, ni á cuando nuestras tropas de Melilla emprenderán el movimiento de avance. Hablando de la censura de la prensa dijo que ha sido siempre muy benigna, como lo demuestra que solo en dos ó tres casos han sido denunciados periódicos ante los perjuicios que ocasionan algunas informaciones poco patrióticas.

Temporal.—Varias noticias.—Convoy. Melilla.—Sopla viento huracanado, que ha obligado á desmontar las tiendas de campaña. En el mar hay fuerte marejada, por lo que ha tenido que regresar al puerto el cañonero que se dirigía á la Restinga.

El estado del mar ha impedido las operaciones de descarga, una barcaza ha perdido el palo mayor y el aparejo por la fuerza del vendabal. Se ignora si han ocurrido desgracias. La artillería se sostiene hoy silenciosa. En el Gobierno militar se trabaja sin descanso. Sale para la Restinga un convoy por tierra, custodiado por un batallón de cazadores.

Orden general de la plaza. Melilla.—El general Marina ha publicado hoy la siguiente orden general: «Concentradas ya en esta plaza las tropas que el Gobierno ha puesto bajo mi mando para vengar los agravios que algunas cábilas han inferido á la nación, cúmpleme saludarlas, expresando la satisfacción de entusiasmo de que me siento poseído al verme frente á ellas.

La imaginación impresionable de las clases populares ha forjado fantásticas leyendas acerca de las condiciones que reúne el enemigo que vamos á combatir. Teneis sobre él innumerables ventajas: armamento, táctica, instrucción y disciplina, que es el arma más poderosa de los Ejércitos.» Aconseja á las tropas serenidad y obediencia á los jefes y oficiales y añade: «Os prometo conducirlos á la victoria, facilitaros los medios de que es-

cribais una página gloriosa en la historia de la patria. Europa nos ha confiado la misión honrosa de abrir paso á la civilización en este país salvaje. Vosotros, con los aplausos que á diario se os tributan y con los dignos que os adornan sobradamente y con el valor que os alienta, es preciso que demostreis que sois dignos descendientes de aquellos que llevaron nuestras banderas hasta los minaretes de Tetuán y las pasearon en triunfo por Castillejos, el río Martín y las montañas de Wad-Ras. Rendid culto fervoroso á la disciplina y al honor; no olvideis que hasta vuestras madres os despreciarían si desmayaseis en el cumplimiento de vuestro deber.

Cuando en el fragor del combate escuchéis el aullido estridente del enemigo, avanzad con mayor decisión y arrojo, y permaneced serenos en vuestras posiciones si así os lo mandan los jefes, limitándoos á contestar á la algarada con gritos de ¡Viva el Rey! ¡Viva España!»

Table with financial data: Bolsin. Columns include market types and values.

Table with financial data: Bolsa. Columns include market types and values.

CLINICA Y CONSULTORIO para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis, i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

DOCTOR PABADÁ. Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

SUCURSAL LUIS TRINCHET. CASA FUNDADA EN 1885. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes. Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Septiembre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 18 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MÀS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes-lujo

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>DE LA</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 ptas.</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario del visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. 1,50 ptas. De dos días en plana. 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	